



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255450

SALTA, 03 ABR 2013

RES. H. N° 0248-13

EXPTE. N° 4.080-13.-

VISTO:

El pedido presentado por las alumnas: ROSA ELIZABETH HERRERA, LU. N° 708.303 y PAOLA ALEJANDRA HOYOS, LU. N° 708.305, de la Carrera de Historia, Plan de Estudio 2000, en la que solicitan constitución de mesa Especial de Examen; y

CONSIDERANDO:

Que Dirección Alumnos informa que las citadas alumnas, se encuentran en condiciones de acceder a dicha Mesa Especial por encuadrarse en los términos de las reglamentaciones vigentes;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Historia eleva el nombre de los miembros del tribunal examinador y sugiere la fecha y hora de constitución, con el fin de proceder a emitir la resolución correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- CONSTITUIR Mesa Especial de Examen para las alumnas: ROSA ELIZABETH HERRERA, LU. N° 708.303 y PAOLA ALEJANDRA HOYOS, LU. N° 708.305, de la Carrera de Historia, Plan de Estudio 2000, en la asignatura **Historia Argentina III**, en la fecha, horario y con el tribunal que se consigna:

Día: 22-04-13 Hs.: 15:00

**Titulares: MICHEL, AZUCENA
CORREA, RUBEN
RASPI, EMMA**

**Suplentes: NUÑEZ BURGOS, FEDERICO
GERES, OSVALDO
FLORES, ROSANA**

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a las alumnas interesadas, miembros del tribunal examinador, Escuela de Ciencias de Historia, Dirección de Alumnos y C.U.E.H.

Sme/MJL
036-13

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa

Exp. FUCa de Historia del V. R. C. G. 13/13
DECANA
Facultad de Humanidades - H. N. Sa.